

Memoria 2014
GRUPO DE ESTUDIO DEL
DERECHO DE LAS NUEVAS
TECNOLOGIAS

Titulo: Memoria 2014. Grupo de estudio de Nuevas Tecnologías

Destinatario: Ilte. Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya.

Fecha: 11 de marzo de 2.015

Actividad desplegada en el año 2014

Durante el año 2014, manteniendo la dinámica iniciada el año anterior, hemos potenciado la utilizando medios electrónicos en nuestras relaciones, sin olvidar los contactos presenciales con compañeros no relacionados con el Grupo pero que han planteado alguna cuestión relativa a la aplicación jurídica de las nuevas tecnologías. Concretando las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Estudio, se destacan las siguientes actividades:

- Estudio y contraste de la propuesta de Reglamento General de Protección de datos personales, respecto al impacto directo que ocasionará en la actividad de la administración, empresas y profesionales.
- Preparación y celebración de la jornada denominada INFORMACIÓN DIGITAL COMO MEDIO DE PRUEBA, dado el interés que suscita entre los compañeros el uso de medios electrónicos en el procedimiento, con la participación del Fiscal Provincial de Bizkaia y de un perito informático. Se realizó dicha jornada el día 18 de marzo, con más de 100 asistentes. En la misma se debatieron los aspectos interesantes sobre la prueba electrónica, así como los problemas respecto a la retención de datos de tráfico y comunicaciones.
- Preparación y celebración de la jornada denominada DELITOS RELACIONADOS CON LA TECNOLOGÍA, el 3 de Julio de 2014, más ambiciosa que la anterior, en la participó el Jefe de la Sección Central de Delitos en Tecnologías de la Información de la Ertzaintza, el Fiscal delegado para la criminalidad informática de la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa y un Investigador y responsable del área de ciberseguridad industrial del Grupo Tecnalia. La jornada tuvo un gran éxito de asistencia, mostrando casos prácticos de ciberdelincuencia y explicando cómo se realizan de un forma sencilla y comprensible a los compañeros, exponiendo el criterio del Ministerio Fiscal al respecto y exponiendo las diferencias circunstancias que

Titulo: Memoria 2014. Grupo de estudio de Nuevas Tecnologías

Destinatario: Ilte. Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya.

Fecha: 11 de marzo de 2.015

afronta la Sección de la Ertzaintza dedicada en exclusiva a estas materias. El debate con los compañeros asistentes fue de tanto interés como las ponencias.

- Dado el éxito de las anteriores, y en colaboración con la EPJ, se preparó un taller sobre APORTACIÓN, USO Y CONOCIMIENTO DE MEDIOS DIGITALES EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, el día 18 de noviembre, y teniendo en cuenta el número de asistentes tuvo que repetirse el día 25 de noviembre del mismo mes, contando con el mismo ponente David Maeztu, que explicó en detalle, y en su experiencia, cómo debe presentarse la prueba electrónica, además de las ventajas e inconvenientes, así como su impugnación.
- Estudio y debate de Resoluciones, Sentencias e Informes.
- Colaboración en una jornada celebrada por la Fundación BiscayTIK y la Agencia Vasca de Protección de datos, en las instalaciones de la primera, titulada "*II JORNADA ABIERTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y PROTECCIÓN DE DATOS*", con la intención de acercar la doctrina de la Agencia de protección de datos a los profesionales, fomentando el conocimiento directo y evitando desplazamientos a otros territorios. La misma fue un éxito de participación, colaboración y calidad. El reto consiste en mantenerla, haciendo de nuestro Colegio un referente persistente en esta materia.
- En la aportación por cada uno de los asistentes al Grupo de noticias de actualidad relacionadas con la materia.
- Asistencia a Compañeros que se han acercado al Grupo de Estudio a solventar cuestiones concretas relacionadas con las nuevas tecnologías, tanto en procedimientos abiertos ante las Agencias como ante cuestiones puntuales sin procedimientos asociados. En todo caso, se destaca un mayor nivel de incidencia de las nuevas tecnologías en la actividad de los profesionales.